



Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ORDEN

322D-003-26

Exp.: A/SER-034815/2026

Unidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN(SGT)

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 117,122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y demás disposiciones de aplicación,

DISPONGO

1.- Aprobar el gasto del contrato de servicios denominado: **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN LA FERIA AULA 2027”** que se encuentra imputado al subconcepto 28001 de los programas presupuestarios: 322F, 322D y 322C por un importe total de: 146.370,38 €, (Base Imponible: 120.967,26 € ; IVA (21%): 25.403,12 €) con la siguiente distribución de anualidades de programas:

Anualidad	Programa	Económica	Importe
2026	322 F	28001	0,00 €
2026	322 D	28001	0,00 €
2026	322 C	28001	0,00 €
2027	322 F	28001	48.790,13 €
2027	322 D	28001	48.790,12 €
2027	322 C	28001	48.790,13 €

2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios, así como el expediente de contratación, y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación del contrato, que se efectuará mediante pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en los artículos 131.2, 145, 146 y 159 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ORDEN: 4004/2026

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES
P.D Orden 365/2024 de 13 de febrero (BOCM 20-02-24)
EL SECRETRIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: RUBIO AGENJO JOAQUIN
Fecha: 2026.09.24 17:49